



CP-77-2023
Lunes 09 de octubre, 2023

J.P. MORGAN SECURITIES LLP Y BANK OF AMERICA ASESORARÁN AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN EL PROCESO DE PRÓXIMA EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO INTERNACIONAL

El Ministerio de Hacienda informó este lunes que J.P. Morgan Securities LLP y Bank of America (“BofA”) asesorarán al país en el proceso de emisión de valores en el mercado internacional.

El proceso de contratación del banco colocador y el asesor financiero inició el 11 de setiembre anterior y finalizó sin apelaciones y de manera exitosa. En esta oportunidad se invitó a los cinco bancos preseleccionados en el concurso para la colocación del primer semestre del 2023, tal como lo habilita la Ley N°10.332 (Autorización para emitir títulos valores en el mercado internacional).

J.P. Morgan Securities LLP y Bank of America proveerán los servicios de colocador y asesor financiero en el mercado de deuda internacional, con el objetivo de que esta se realice cuando las condiciones del mercado sean más favorables para Costa Rica.

La firma legal internacional que asesorará al país en este proceso es Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP. Tendrá la responsabilidad de elaborar el documento de la oferta, participar en el proceso de *Debida Diligencia*, revisar los contratos que con ocasión de la emisión deban suscribirse, brindar asesoría en el cierre de la transacción, así como otros aspectos legales relacionados con el proceso.

Con esto Costa Rica avanza en el proceso de emisión de eurobonos, el siguiente paso consiste en la contratación del banco agente de pago, con lo cual el Ministerio de Hacienda contaría con todos los servicios requeridos para realizar la colocación en el mercado internacional, en el momento en que lo estime conveniente.